

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuales y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4084 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 25 DE ENERO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Atendiendo á los servicios del brigadier D. Eugenio de Gaminde y Lafont, el gobierno provisional ha tenido por conveniente promoverle al empleo de mariscal de campo.

Atendiendo á los servicios del brigadier D. Gabriel Baldrich y Palau, el gobierno provisional ha tenido por conveniente promoverle al empleo de mariscal de campo.

Atendiendo á los servicios prestados por el brigadier D. José Sanchez Bregua como jefe de estado mayor general del ejército de Andalucía y Granada, y muy especialmente á los méritos que contrae en el ataque contra los insurrectos de Málaga el 1.º del actual, el gobierno provisional ha tenido á bien promoverle al empleo de mariscal de campo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos: Declarando cesantes á D. Antonio Asensio Bonel, presidente de sala de Cáceres, á D. Gaspar de la Serna, magistrado de Mallorca, y á D. Basilio Ginovés, magistrado de la misma.

Nombrando presidente de sala de Cáceres á D. Ignacio Carrasco, electo de Canarias.

Trasladando á la presidencia de sala de Canarias al de Mallorca D. Manuel María Arjona.

Nombrando presidente de sala de Mallorca á D. Fernando de Sola.

Trasladando á Mallorca al magistrado de Canarias D. Francisco de Paula Fábregas del Pilar.

Nombrando magistrado de Mallorca á D. Manuel Abello Valdés, juez de San Roman de Sevilla.

Nombrando magistrado de Canarias á D. José María Sol y Aracil, juez de término cesante.

En el territorio de la audiencia de Albacete se halla vacante una notaría en la capital, que ha de proveerse conforme á los artículos 15 y siguientes del real decreto de 28 de diciembre de 1866 y á la ley de 22 de mayo de 1868.

En la caja de Ahorros de Madrid in-

gresaron ayer 48620 rs., y se devolvieron 498802.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de seis grados y la mínima cero.

En provincias á las nueve de la mañana señaló el termómetro un grado en Burgos.

Ayer llovió en Oviedo.

SEGUNDA EDICION.

Dice la Epoca: «En Ronda se ha publicado un bien escrito folleto del joven D. Juan Perez de Guzman, en el cual, por la rápida lectura que de él hemos podido hacer, se considera que el trono para ser fuerte ha de enlazar la tradicion con las opiniones liberales dominantes en el pais, lo que se conseguiria, á juicio del escritor, elevando al trono al príncipe D. Alfonso con una regencia compuesta de las primeras eminencias del pais, al frente de las cuales estaría el duque de la Victoria. En la composicion de la regencia, hallamos algo de utopia, aunque se revelan desde luego la buena fé del escritor y sus sentimientos de gratitud hacia determinadas personas.»

Dice la Gaceta de los caminos de hierro, confirmando así una noticia que hace días publicamos, que le consta que varias casas inglesas poderosas se hallan dispuestas á construir obras importantísimas, particularmente canales de riego, de los que depende nuestra prosperidad agrícola, y hasta sabe de capitales disponibles y de pasos dados respecto del asunto cerca del señor ministro de Fomento.

El Boletín de las leyes, de Francia, ha publicado recientemente un decreto que fija, como sigue, el valor de las monedas extranjeras respecto de la francesa, para la percepcion, durante el presente año de 1869, del derecho de timbre establecido sobre los títulos extranjeros por el art. 7 de la ley de 2 de julio de 1864:

Austria, el florin 2 francos 16 1/2 céntimos.

España, deuda exterior pagadera en libras esterlinas, 25'50; deuda interior, el peso fuerte, 5'10; deuda exterior, el peso fuerte 5'40.

Estados-Romanos, la libra 1 franco.
Estados-Unidos, el dollar, 5'40 francos.

Holanda, el florin, 2 francos 10 1/2 céntimos.
Méjico, deuda exterior á 3 por 100, la libra esterlina, 25'30 francos; empréstito de 1864 á 6 por 100, la libra esterlina, 25'25 francos.

Turquia, deuda interior, las cien piastres turcas, 22 francos 50 céntimos; deuda exterior, la libra esterlina, 25 francos; deuda general, los 11 medjides, 25 fs.

Dícese que el emperador Napoleon ha enviado al rey Victor Manuel una carta autógrafa que es de grande importancia y que las relaciones entre Francia é Italia no pueden ser mas satisfactorias.

No es el coronel Sr. Mestre el que ha venido de la Habana con el general Lersundi, como equivocadamente se ha dicho, sino el coronel D. Miguel Verdeger.

De los 83 funcionarios públicos diputados á las Constituyentes, tendrán que optar entre su empleo y la diputacion, por requerir el primero residencia fuera de Madrid, los señores:

Posada Herrera, Olózaga, Montemar, De Blas, Alarcon, Cueto y Navarro y Rodrigo, miembros de la carrera diplomática ó la consular; los gobernadores civiles, Moncasi, Alvarez Sotomayor, Alcalá Zamora, Herreros de Tejada, Rojo Arias y los militares con mando Baldrich y L. torre.

Los diputados pertenecientes al ejército ó armada que tomarán asiento en las Constituyentes son los que siguen:

Baldrich, ministro de Marina Topete, O'Donnell (D. Enrique),—de este tenemos duda si el diputado es el coronel de la guardia civil ó su hermano,—Merelo, Arinada Valdés, general Latorre, general Aymeller, general Fernández del Pino, general Milans del Bosch, duque de la Torre, general Serrano Bedoya, duque de la Victoria, marqués de Castellflorite, marqués de los Castillejos, ministro de la Guerra; general Izquierdo, Lopez Dominguez, Pierrá, general Contreras, general Rubin, duque de Tetuan, general Caballero de Rodas, Zorrilla (D. Alfonso), general Quesada.

Total, 23.
Como se vé, aunque no tantos como en

algunas de las pasadas Cortes, el elemento militar no dejará de tener representantes en las que van á reunirse.

Los funcionarios públicos que tomarán asiento en las próximas Cortes Constituyentes, además de los 23 militares y marinos son los que siguen:

Estrada, Santos, Olózaga (D. José), Silvela, Escario, Figuerola, Rodriguez (don Gabriel), Ayala, Borguella, Moreno Nieto, Cueto, Alvarez Martinez, Salazar y Mazarredo, Montésimo, Montemar, Benot, Jimeno Agius, Moret, Rojo Arias, Cisneros, Alcalá Zamora (D. José), Valera (D. Juan), Alvarez Sotomayor, Romero Ortiz, Calderon Collantes, Alarcon, Rios Rosis, Dávila, Ortiz de Pinedo, Moncasi, Castelar, Sagasta, Olózaga (D. Salustiano), Ardanaz, Coronel y Ortiz, Ruiz Zorrilla, Romero Rodero, Echegaray, Herreros de Tejada, Posada Herrera, Pellon, Lorenzana, Suarez Inclan, Ruiz Gomez, Montero, Sagasta (D. Mateo), Gil Sanz, Pinilla, Madrazo, De Blas, Aguirre, Mata, Olózaga (D. Celestino), Cantalapiedra, Muñiz, Navarro y Rodrigo, Ory, Carrascon.—Total, 39.

El clero está representado en las Constituyentes por los individuos que siguen:

Cardenal arzobispo de Santiago, obispo D. Jaen, Manterola (dignidad de la catedral de Vitoria), Callejo, elegido por Valladolid. Este último es, segun se ha dicho, republicano.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25.

El emperador ha recibido ayer la embajada china.

El «Constitutionnel» anuncia bajo reserva, que el duque de Saldanha será nombrado embajador de Portugal en Paris, y añade que el duque de Saldanha será bien acogido.

Constantinopla, 24.

Hobbart-Pachá ha salido de las aguas de Syria á consecuencia de la promesa que le ha sido hecha de que el «Enosis» no saldrá de este puerto.

El Egipto ha puesto á disposicion de Turquia 50000 hombres y su fi-

ta en la eventualidad de un conflicto.

Florenca, 24.

Continúan las interpelaciones respecto al impuesto sobre la pólvenda.

El Sr. Posada Herrera es esperado en breve en Madrid.

Parece que la noticia de que el señor Posada Herrera no ha sido recibido por Su Santidad con el caracter de embajador, no tiene la gravedad que se le ha dado por algunos. Añádese que es simplemente una cuestion de forma la de no prestarse el gobierno pontificio, como el de otras potencias á alterar las prácticas diplomáticas establecidas.

Dícese que se han recibido despachos de Roma, anunciando que el Sr. Posada Herrera se muestra muy satisfecho de la acogida que ha obtenido como particular ó agente oficioso, cuando mas, lo mismo por parte de Su Santidad que por la del cardenal Antonelli.

El general Mendez Nuñez saldrá esta noche para Pontevedra por la vía de Oporto.

El International indica, y la Epoca se apresura á copiar, que tanto el Sr. Olózaga como los enviados del gobierno provisional en Viena y Berlin tienen encargo de sondear las disposiciones de los gabinetes cerca de los cuales están acreditados, respecto de las candidaturas para el trono de España.

Después la Epoca pone á la noticia el siguiente comentario:

«Esto prueba de que á diferencia de los periódicos populacheros, el gobierno provisional reconoce la conveniencia de mantener buenas relaciones con Europa.»

Pues bien, el gobierno provisional ni en ha dado ni podrá dar á nuestros representantes ajenos el cargo, porque estaría fuera de su lugar y porque no necesita España conocer las disposiciones de los gobiernos de Europa para darse el que crea mas conveniente en uso de su soberanía. Sentímolo: quitar á la Epoca su patética ilusion.

Las dolencias que mas predominaron en este último septenario fueron en los adultos las calenturas catarrales y gástricas y no pocas tifoideas, las toses y ron-

quezas mas ó menos pertinaces, los ca-

fija un anillo de hierro. La cueva de la Ravandiere, que como sabemos era el nombre de la granja del padre Tostado, era semejante á todas las del pais con la sola diferencia de que encerraba mas vino que ninguna otra por ser su viñedo el mas considerable de la comarca.

En su interior estaba dividida en diferentes compartimientos, cuyas llaves tenía solo el padre Tostado.

Este levantó la trampa y bajó á la cueva sin luz caminando no obstante con paso firme.

Al cabo de unos treinta pasos llegó á una puerta por la cual se veía brillar un rayo de luz. El arrendador empujó esta puerta que cedió fácilmente, entrando en un departamento bastante ancho, rodeado de enormes pipas é iluminado por una linterna colocada sobre una pipa que estaba tendida y que servía de mesa á tres hombres que, sentados en el suelo, jugaban tranquilamente á las cartas.

Aquellos tres hombres tenían el rostro tan tiznado que era imposible conocerlos; cada uno tenía un trauco al alcance de su mano.

—Y bien hijos, ¿estais pronto?—dijo el arrendador.

—Ya hace dos horas que aguardamos.

—¿Dónde está el Gazapo?

—Ha partido, pero ha dicho que venia pronto.

Un chillido de lechuga se dejó oír en quel momento, pareciendo salir de las profundidades de la muralla.

X.

El arrendador tomó una pipa con ambos brazos y la separó de su lugar. La pipa, que estaba vacía, dejó descubierto un profundo agujero. A quel agujero daba paso á un camino subterráneo que, pasando por debajo del patio de la granja, iba á desembocar á un corral abandonado hacia muchos años y lleno de maleza.

Por este camino escusado se habían introducido en la cueva los tres hombres, y por él era por donde llegaba el muchacho.

Poco despues, el pilluelo hizo su aparicion en la cueva.

—¿De dónde vienes?—preguntó el arrendador mirando á su hijo menor con ternura.

—He ido á espiar.

—¿A dónde?

—Paradise alrededor de la granja.

—¿Y que has visto?

—Al señor Enrique salir por una de las brechas de la huerta.

—¡Ah!

—Y tomar la calle que atraviesa el bosque.

—Eso debe ser.

—¿Cómo!—dijo con ingenuidad el muchacho;—¿no os asombra?

—No.

—¿Ni trastorna vuestros planes, papá?

—Por el contrario, los favorece.

Al hablar así el padre Tostado se había quitado su blusa y sus zapatos.

—Sois un hombre admirable, papá Tizon,—murmuró Gazapo.

—¿Callarás, lengua de vibora? Si vuelves á pronunciar ese nombre te estrangulo.

—Perdonad, perdonad,—dijo el muchacho;—aguardaré para llamaroslo á que esteis negro como los camaradas.

—Entonces aguarda sentado.

—¿Cómo?—repuso el muchacho con asombro;—¿vais á trabajar esta noche á rostro descubierto? porque se trabaja, ¿no es verdad?

—Sí.

—Entonces...

—Ya lo verás: venid, muchachos.

Y tomando la linterna salió el primero de la cueva.

—Cuidado con hacer ruido, ya sabeis el camino.

Cuando estuvo al pié de la escalera que conducía á la cocina, apagó la linterna.

—¿Qué es esto?—murmuró el muchacho cuando subió á la cocina de su propia casa;—si sé adónde vamos que me ahorquen.

—Quítale los zapatos,—dijo en voz baja el arrendador.

—Ya está hecho; ¿qué mas?

—Sube sin ruido esa escalera y escucha si tu madre duerme.

El muchacho subió, y los tres hombres y el arrendador aguardaron inmóviles y silenciosos á que bajara.

—No oigo ruido,—escuchó;—debe dormir.

—Está bien, vamos.

—¿A dónde?

—¿Quieres saberlo?

—Ya lo creo.

—Vamos á prender fuego al graner

—Al granero de nuestra granja?

—Sí.

—Pero padre, está allí toda la reco-

leccion!

ventando un caballo, y le entregó un pliego.

La señorita de Vernieres partió inmediatamente, y durante un mes nadie supo qué había sido de ella.

Al cabo de este tiempo reapareció en su castillo de Saulayes.

Solo que se llamaba Mad. de Solerol y venia acompañada de su marido.

Decíase que el general Solerol debía su carrera á Robespierre y que había servido en los ejércitos del Rhin, en la Vendée y en Bretaña. En la época de su matrimonio mandaba una brigada del ejército de Paris. Era hombre de unos cuarenta y cinco años, de rost o sinietro y mirada llena de malignidad; hijo de un antiguo escribano de Coulanges, la revolucion le había encontrado de pasante de procurador en Paris. A la caída de Robespierre era general. ¡Tres años le habían bastado para andar su camino!

El partido termidoriano le había dejado á un lado en el ejército de reserva, invitándole á dejar á Paris por algun tiempo.

El general obedeció. Pasó diez meses en Saulayes, y al cabo de este tiempo partió de nuevo á Paris dejando á su joven esposa en el castillo Borgoñon.

Mas de un año había corrido desde su partida y hasta había llegado noticia de su muerte, que causó general alegría en el pais, asegurándose que la reaccion termidoriana le había envuelto en su venganza, haciéndole acompañar á Robespierre.

Una mañana, sin embargo, el general se presentó en su castillo y desde entonces el conde dejó, al menos ostensiblemente, de ver á su prima.

Sin embargo, personas bien informadas como el tenedor Jacomet y el arrendatario Tostado, sabian que Enrique salvaba entre las sombras de la noche la distancia que separaba el castillo de las Rocas del castillo de Saulayes.

¡Todas las noches, el conde realizaba tan peligrosas escursiones!

Y sin embargo, el general estaba en el castillo y aun se pretendía que una noche el conde y el general se habían encontrado en el bosque.

Y sin embargo, ningún altercado había tenido lugar. Habíanse saludado, continuando cada cual su camino.

Para tener la clave de estos misterios precisó es penetrar con Enrique en el castillo la noche en que Jacomet quiso detenerle.

El general ó jefe de brigada, que era la calificación usada entonces, habitaba el ala derecha mientras su mujer ocupaba la izquierda.

Esta tenía una puerta y una escalera particular que descendía al parque.

Enrique se dirigió á esta puerta, sacó una llave que aplicó á la cerradura, siempre levantando los ojos hacia la ventana iluminada en el segundo piso.

La persiana se entreabrió entonces dulcemente. Enrique abrió la puerta y entró.

La escalera estaba sumida en las tinieblas; pero el joven, que debía conocerla bien, la subió sin tropezar, procurando apagar el ruido de sus paos, deteniéndose solo á la puerta de aquella estancia donde la generala Solerol le aguardaba.

Era un pequeño gabinete cuyos muros estaban cubiertos de retratos de familia, que se habían quitado del gran salon del castillo.

El general no había entrado nunca allí.

Cuando Enrique llegó, la generala estaba envuelta en un peinador blanco, y sus luengos cabellos flotaban sueltos sobre sus hombros.

—¡Ah!—dijo, rodeando con sus brazos el cuello de su primo,—¿tema que no vieras esta noche, Enrique?

—¿Por qué?

—¡Hace tan mal tiempo!...

—Sabeis que eso no me detiene jamás, querida Elena,—dijo Enrique dejando su escopeta en un rincón y tomando asiento en el sillón que su prima le había colocado cerca del fuego.

—Y sin embargo,—dijo ella,—tenia muchas cosas que decir.

—¡Ah!...

—Tengo buenas noticias de Paris.

—¿De veras?

—Sí; nuestros enemigos trabajan para entronizar otro régimen en Francia. El directorio ha derribado el cadalso, pero es preciso que ceda el puesto á la monarquía restaurada.

—Elena! ¡Elena!—murmuró Enrique moviendo la cabeza, ¿no os haceis ilusiones?

—¡Oh, no!—dijo el joven con entusiasmo febril. ¡No está lejos el día en que vuelva á admirarse la monarquía en nuestra patria, en que vuelva á recobrar yo mi libertad.

Enrique suspiró. ¡En el momento en que él se había levantado...

—No os engañeis, Elena.

larros laringeos y bronquiales, los dolores reumáticos y nerviosos, las metritis y las metro-peritonitis en las puerperas, las anginas, las erisipelas, y las pleuro-pneumonías; en los ancianos fueron harto comunes las bronquitis, las pleuresías, las fiebres adeno-meningeas, la gota, las artritis y los catarros vesicales y pulmonares; en los niños se exacerbaban las infecciones que acompañan al trabajo de la dentición, las diarreas catarrales y hubo alguna que otra tos, sarampion y viruelas, pero benignos.

Las enfermedades crónicas siguieron su curso, pero de una manera bastante rápida, debiéndose á ellas casi todas las defunciones que hubo en la presente semana.

Dice el *Gaulois* que tiene motivos para creer que el gobierno provisional propondrá á la Asamblea Constituyente votar por sí ó no la cuestión de la forma de gobierno y la de candidato para el trono con objeto de evitar discusiones tan estériles como irritantes que no declararían de ser un peligro para el orden público en el estado de sobrescitación en que se encuentran los ánimos.

En un término muy breve verá la luz pública en Salamanca una obra curiosísima del Sr. D. Julian Sanchez Ruano que contiene el fuero de Salamanca, hasta ahora inédito, los extractos de los fueros de Bejar, Ledesma, Alba de Tormes y noticias de los antiguos privilegios de Ciudad Rodrigo, Salvatierra, Fregeneda, Villornela, Negrilla y de otras muchas villas célebres en la historia de aquella provincia.

A las nueve y media de la noche anterior, dos individuos abrieron por medio de ganancias una tienda de paños establecida en la calle de Toledo, núm. 34, y cuando se disponían á largarse con un gran lío de telas y todo el metálico que encontraron en los cajones, fueron sorprendidos por los agentes de la autoridad, que los pusieron á buen recaudo, devolviendo los efectos á su dueño.

La recepción oficial de nuestro representante en Bruselas Sr. Asquerino, no ha podido tener lugar á consecuencia del fallecimiento del príncipe real, pero las credenciales han sido presentadas al rey por su ministro de Estado para que nuestro representante pueda asistir á la ceremonia de los funerales del príncipe.

Como este tenía el toison de Oro, asistirán también á la ceremonia en comisión de la orden S. A. R. el príncipe de Ligne y el Sr. D. Salustiano Olózaga, que marcha de París á Bruselas con este solo objeto.

Con el fallecimiento del príncipe real de Bélgica quedan ya dos toisones va-

cantes; el de este y el que tuvo el señor Seijas.

Mañana se reúnen á comer en casa de Lhardy los individuos que han formado el comité de conciliación para las elecciones.

El pretendiente D. Carlos vive en París en la rue Chauveau-Lagarde, núm. 14. En el piso bajo ha y un peluquero que acaba de adornar sus puertas con un escudo en el que aparecen las armas de los Borbones. Debajo hay un letrero que dice así: «Peluquero de los señores duque y duquesa de Madrid.»

El registro de la propiedad de esta capital se ha trasladado á la calle de las Huertas, núm. 15, pral. de la derecha.

Ayer se verificó la última reunión del comité electoral de conciliación.

Terminada la misión conciliadora que el comité debía desempeñar durante el período electoral, objeto exclusivo con el que fué aquel creado, era ya llegada la época de su disolución, y con este fin, en efecto, se reunieron ayer los individuos que el comité componían y algunos directores de periódicos.

Pero antes de dar por terminadas sus tareas, y declarar el comité disuelto, algunos de sus individuos juzgaron oportuno pasar en revista la situación actual de los partidos políticos, y ponerse de acuerdo acerca de la línea de conducta que debe seguirse en los trabajos de reconstrucción del país que hay que llevar á cabo.

Inició la cuestión en este sentido el Sr. Rivero, haciendo una ligera reseña de los motivos que aconsejaron la creación del comité. Recordó que el pensamiento primordial había sido la fusión de las antiguas fracciones liberales en un solo partido monárquico-democrático, fusión absolutamente necesaria para llevar á cabo el programa de la revolución, y para impedir que la reacción se aproveche de las discordias de los elementos liberales; que él, por su parte, permanecía y permanecería fiel á lo pactado, y que insistía en que era preciso que el compromiso contraído se mantuviera en todas sus partes en las próximas Cortes Constituyentes.

En este mismo sentido hablaron otros varios de los individuos presentes, entre ellos los Sres. Olózaga (D. José), Ríos Rosas, Fernandez de la Hoz, Ulloa, Madoz, Vega Armijo, Cantero y Gasset y Artime.

Todos los presentes se manifestaron partidarios decididos de la fusión de las antiguas fracciones liberales agrupadas en torno á la bandera de la monarquía democrática, y de la necesidad de mantener esta fusión evitando las discordias que del empleo de las antiguas denominaciones pudieran surgir.

La union mas estrecha, la fusion de los tres elementos que estaban representados en el comité de conciliación, será, si realmente se mantiene, prenda segura del afianzamiento de las libertades gloriosamente conquistadas.

Han sido destinados á las órdenes del general Pelaez, el capitán de artillería Sr. Rodriguez Arias y el teniente de infantería Sr. Moló.

Se ha concedido el cuartel para Deva al general Lersundi.

Los periódicos han hablado estos dias de la próxima aparición de un decreto consagrando el derecho de libertad de cultos.

Segun nuestras noticias este asunto se dejará intacto á la deliberación de las Constituyentes.

Los despachos particulares que recibimos hoy nos dan cuenta de una conferencia que celebró ayer el Sr. Olózaga con el emperador Napoleon para protestar de nuevo contra la medida adoptada por el gobierno francés de prohibir la suscripción y anuncio del empréstito del ayuntamiento de Madrid.

Parece que la disculpa que ofrece Napoleon como justificación de la citada medida, consiste en que la situación económica del imperio obliga al gobierno á cohibir por regla general todo lo que pueda facilitar la estracción de numerario, sobre todo si se verifica en la forma de tomar interés directo en negociaciones y empréstitos de potencias extranjeras.

Otros añaden que no es esta la verdadera causa de la prohibición, sino que teniendo el empréstito la forma de lotería por medio de sorteos no puede ser autorizada en Francia su suscripción.

No sabemos cual de estas dos versiones es la verdadera, pero consignamos ambas para conocimiento de nuestros lectores.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 24. El periódico el «Gaulois» publica un despacho telegráfico, fechado ayer en Pera, segun el cual se ha recibido en Constantinopla un telegrama particular de Atenas, manifestando que el gobierno griego, cediendo á la presión de su presidente Bulgaris, ha acordado no adherirse á la determinación de la conferencia de París. La opinión pública de Grecia es abiertamente hostil al fallo de las potencias, el cual se considera contrario á la dignidad del país.

Paris, 25 (por la mañana). El «Diario oficial» dice que el emperador recibió ayer en audiencia á

la embajada del Celeste imperio.

El periódico ministerial el «Constitutionnel» insiste en asegurar que los plenipotenciarios de la conferencia sin excepción han aconsejado á Grecia la moderación y el respeto á sus deberes internacionales.

Lisboa, 24. El duque de Saldanha, embajador de Portugal en Roma ha sido nombrado con igual cargo en la corte de Francia.

Como suponíamos, la resolución de la crisis portuguesa en el sentido de continuar el ministerio Sa-da-Bandeira ha traído consigo la disolución de las cámaras. Los periódicos de Lisboa que recibimos hoy, dicen que el marqués de Sa-da-Bandeira había declarado en la cámara de diputados que el rey se dignaba conservar su confianza, y que el gabinete continuaba tal como estaba constituido. Con este motivo, el *Journal do Comercio* dice que es grande la responsabilidad contraída por el ministro, y le escita á hacer grandes economías, así como al pueblo para que en las elecciones que se creían próximas, enviara diputados mas codiciosos del bien comun que de engrandecerse. El mismo dia seguía la cámara de diputados ocupada en discutir la proposición sobre la dimisión de la mesa.

Hemos oido asegurar que, optando el general señor Latorre por la diputación, irá á sustituirle en el mando militar de Valencia el general Sr. Milans del Bosch.

Ayer salió para Paris, despues de haberse despedido de todos los ministros, el oficial del ejército portugués, t. Manuel D'Araujo Veiga, que marcha á la capital del vecino imperio para recibir al Sr. Saldanha, despues de cumplir la misión política que parece ha traído á España. El gobierno de España ha dado al joven oficial portugués una encomienda de la orden de Carlos III.

Uno de estos últimos dias el Sr. Veiga se presentó en los diferentes campos de instrucción de los cuerpos de esta guarnición, acompañado del teniente coronel Angelor, ayudante del general Milans, y del comandante de caballería Sr. Peña.

Detrás de los Campos Eliseos se hallaba evolucionando el regimiento de Cantabria al mando del teniente coronel don Eusebio de Posada. Este jefe, procedente de la emigración de Portugal, al ver al Sr. D'Araujo, suspendió el ejercicio y tuvo la galantería de mandar formar una columna de honor que desfiló por delante del caballero oficial mencionado, á quien tantos obsequios y distinciones deben los que encontraron en el vecino reino una hospitalidad tan generosa.

Parece que monseñor Franchi agente de la corte de Roma en Madrid ha dirigido una circular á todos los arzobispos y obispos de España, participándoles que pueden dirigirse á él para todos los asuntos de la Iglesia romana de la misma manera que lo hacían anteriormente, porque aunque no ha recobrado el carácter oficial que tenía como nuncio de Su Santidad, se considera como agente oficioso del gobierno pontificio.

Dícese que esta circular se envió á los prelados hace cuatro ó cinco dias, cuando se tuvo noticia en Madrid de que el señor Posada Herrera sería recibido en Roma únicamente como agente oficioso cuando mas.

Hoy ha salido de Madrid, como anunciamos en un tren express, el batallón de San Quintín, destinado á Cuba. Gran número de personas le han acompañado hasta la estación para despedirle.

Hoy ha estado á despedirse del señor ministro de la Guerra, el general don Jorge Thomas, nombrado gobernador militar de Málaga, para cuyo destino saldrá hoy ó mañana.

Ayer llegó á Madrid el batallón cazadores de Barcelona, y hoy han estado sus jefes y oficiales á presentarse al señor ministro de la Guerra y capitán general de Madrid.

El corresponsal en Madrid de la *Revolucion de Sevilla*, dice en carta del 22 que publicó el citado periódico, que los voluntarios que servían en el ejército pontificio procedentes de las filas carlistas, han obtenido licencia del gobierno romano con objeto poder venir á España á pelear contra sus hermanos en pró del absolutismo.

El mismo corresponsal, haciéndose cargo de la noticia de la no recepción del Sr. Posada Herrera como embajador, dice que este acontecimiento es tanta mas inesperado cuanto que el nuncio monseñor Franchi había dado seguridad al gobierno español de que en su concepto la corte pontificia no presentaría obstáculo alguno al recibimiento de una persona tan caracterizada como el señor Posada Herrera.

Despues añade el mismo periódico que monseñor Franchi, conociendo el estado de España mejor que se conoce en Roma, no cree conveniente la política seguida en este punto por el cardenal Antonelli.

El proyecto de Constitución presentado en consejo por el ministro de la Gobernación, parece que se halla en poder del Sr. Lorenzana para su estudio, de que se ocuparán despues otros ministros.

La señora condesa de Reus se halla algo molesta á consecuencia de un

—No, amigo mio, no; mi matrimonio se romperá.

—Sí, si el rey volviese, ¿pero volverá?

—¿Por qué tenéis tan poca fé, Enrique?—repuso con tristeza Elena.

—¿Por qué?

—¿Creéis acaso en la duración de la república?

—No creo en nada mas que en la fatalidad que nos persigue.

—La venceremos, Enrique;—esclamó la jóven con fiereza.

Y despues de un silencio exclamó:

—Cadenet está aquí.

Enrique se estremeció.

—¿Cadenet aquí? ¿Cómo? ¿dónde? ¿desde cuándo?

—Desde ayer.

—¿En el castillo?

—No, en la granja del Molino Viejo.

—¿Cómo lo sabéis?

—Me ha escrito, mirad.

Y la jóven tendió una carta abierta á su primo.

Pero en el instante en que este se acercaba á la chimenea, encima de la cual estaban las bujías, Elena le detuvo.

—¡Silencio! escuchad,—dijo.

—¿Qué es eso?

—El general que vuelve. Oigo sus pasos sobre la nieve.

Elena se acercó á la ventana, levantó la de las cortinas y lanzó una mirada rívida por la parte de afuera.

—¿De dónde puede venir á estas horas? preguntó Enrique.

—No lo sé; hace cuatro ó cinco dias que me con frecuencia, sobre todo de noche; áriase que también conspira.

—¿Por el rey?

—¡Oh! no,—repuso ella con desden,—en caso por la república, por la guillotina.

Y su acento iba cargado de odio y de desprecio.

—Y no viene solo;—continuó ella que seguía observando.

—¿Quién le acompaña?

—Dos hombres á los que no conozco á par de la claridad de la luna.

Y despues de otro momento de observación la jóven exclamó:

—¡Ah!...

Esta exclamación fué arrancada á la jóven, no por la vista de su marido que entraba furtivamente en el castillo en compañía de dos desconocidos, sino por una viva claridad que iluminó de repente el horizonte.

—¿Qué es eso? ¿qué tenéis?—preguntó Enrique.

Y saltando la carta de Cadenet se dirigió rápidamente á la ventana.

Un resplandor rojizo, el resplandor de un vasto incendio iluminaba todo el paisaje. ¿Era la selva la que ardía? ¿era una casa?

Elena de Vernieres tomó vivamente la mano de su primo y murmuró con acento ronco:

—¡Es extraño! siempre que mi marido sale de noche del castillo, hay un incendio en las cercanías.

A su vez Enrique lanzó un grito y exclamó:

—¡Oh! no me engaño, es la granja del padre Tostado.

IX.

Volvamos ahora á la granja de la Ravandiere. El arrendador y su mujer despues de dejar á sus huéspedes en las habitaciones preparadas salieron de ellas y de aquel cuerpo de edificio para volver á la cocina.

La pobre madre temblaba como la hoja en el árbol, porque á la espresion placentera del arrendador, había sucedido la adusta que tenía de ordinario cuando se encontraba solo entre los suyos.

Temblaba la pobre mujer porque no se atrevía á confesar á su marido la vuelta de Lucrecia.

Y sin embargo, era preciso decirselo. La madre y el hijo habían cambiado muchas miradas furtivas llenas de indecisión.

—¡Calle!—esclamó el arrendador sentándose á la mesa y sirviéndose un gran vaso de aguardiente.—¿Qué es lo que tenéis los dos?

—Nada, padre,—murmuró Sulpicio,—estoy cubriendo las brasas por temor á un incendio.

—¿Por qué miras á tu madre como el perro mira á la liebre?

La madre, que arreglaba los platos en los vasares, no dijo una palabra.

Sulpicio se acercó á su padre y murmuró en voz baja:

—Mi madre es tímida, ya lo sabéis, padre, y como vé que estais un poco ategrido esta noche...

—Pues bien,—murmuró el padre Tostado con aire rudo,—que se vaya á acostar y tú también; yo voy á fumar mi pipa.

Sacó una del bolsillo, empezó á cargarla lentamente, y añadió:

—Puesto que afirmamos que la revolución no ha pasado por aquí, y que los nobles son siempre nobles, no debemos fumar delante de ellos.

Y al decir esto sonrió con ironía, y despues fué á tomar con sus propios dedos, cubiertos de callo, una brasa del hogar y encendió la pipa.

Esto dió tiempo á Sulpicio para llegar á su madre y decir á su oido:

—No digas nada esta noche; está de mal humor y sería capaz de todo.

La madre entonces se quitó su delantal y dijo á su marido:

—¿Necesita algo mas el amo?

—Nada, madre, vas.

—Buenas noches, señor.

—Buenas noches,—dijo el arrendador con tono rudo.

Había en el fondo de la cocina una escalera de madera que conducía al piso superior. La madre subió lentamente y desapareció. Sulpicio iba á seguirla también cuando su padre se volvió y dijo:

—¡Eh! Aguarda un poco, tengo que decirte dos palabras.

Sulpicio se estremeció creyendo que su padre había adivinado la vuelta de Lucrecia; pero el padre Tostado continuó con tono mas apacible:

—Te necesito, muchacho, es preciso que vayas á Mally.

—¿A estas horas? ¿sabéis que son cerca de las doce?

—Y que hace frio, y que hay nieve... y que estarias mejor en tu cama; ¿no es cierto, haragan?—dijo el padre con rudo acento.

—Si es preciso ir iré,—dijo Sulpicio con resignación.

—Justo, es preciso. Mañana tengo que pagar el plazo de la granja y me faltan sesenta escudos; esto es, ciento ochenta libras. Irás á casa del maestro de escuela Nicolás Vertin y te lo prestará medianamente un recibo que te dejarás.

—¿Y no creéis que estará acostado el maestro, padre?

—Si está acostado se levantará; lástima sería que el tal domine no se incomodase por mí, que cuando fué del municipio hice darle treinta escudos mas por año.

—¿Pero pensais, padre,—se atrevió á decir Sulpicio que temblaba á la idea de dejar á su madre y á su hermana solas merced del brutal arrendador,—pen-

sais que tendrá los sesenta escudos en su casa?

—Si no los tiene los buscará,—dijo su padre con un tono que no admitía réplica.

Sulpicio bajó su cabeza y se dirigió á la puerta.

—Toma la Tordilla,—dijo su padre,—trotta bien, y con ella estarás aquí de vuelta antes del dia.

—Ya estoy libre de él,—se dijo con un suspiro de satisfacción.

Apagó la única bujía que ardía en la cocina y continuó fumando, sin duda por aquello que aseguran los fumadores de que no hay placer comparable al de fumar en la oscuridad.

Sin embargo, aunque no había luz en la cocina, la luna brillaba en todo su esplendor y el arrendador inmóvil miraba desde su ventana la que correspondía á la habitación del conde.

Por fin esta ventana se abrió del todo y el jóven apareció.

El arrendador le vió saltar al patio, atravesarle y ganar la huerta.

—Ya sé á donde vas,—dijo,—al estremo de la huerta hay un sendero que conduce al castillo de Saulayes, y para tí á la plaza de Auxerre, donde se levanta la guillotina para los incendiarios.

Pronunciada esta siniestra predicción, el arrendador se separó de la ventana, dirigiéndose á levantar la trampa de la cueva.

Casi en todas las habitaciones de Borgoña, granja ó casas particulares, la cueva es un vasto subterráneo con dos entradas, una fuera y otra dentro de la casa, reuniéndose la de afuera por una rápida pendiente al fondo de ella, por la cual se introducen los cargamentos de vino y el producto de la vendimia.

Esta entrada la cierra una gran plancha de madera, sujeta con cadenas, y á veces con una enorme piedra. La otra entrada es la que se comunica con la trampa de madera en medio de la cual

caída que dió anteyar, sufriendo un fuerte golpe en la cara.

En la reunion de despedida celebrada ayer por los individuos del comité central, se demostró no solo por las personas que ha larón, sino por las opiniones que se manifestaron a nombre de otros personajes políticos importantes como D. Salustiano Olózaga, por ejemplo que la idea de union de todos los elementos liberales es y debe ser el desideratum de su ntos se interesan por el triunfo y consolidación de la obra revolucionaria.

Se ha publicado el Almanaque militar para 1869, que, como en los tres años anteriores, llena completamente su objeto. Los variados artículos, noticias grabadas que contiene, le hacen sumamente útil á la clase á que se dedica.

Las comisiones de auxilios á ferro-carriles continúa constituida hasta terminar el estudio de los auxilios indirectos con que podrá ayudarse á las empresas cuyo punto ocupa actualmente á una subcomision de ello encargada.

Con la muerte del príncipe real de Bélgica el trono de Bélgica queda sin sucesor directo.

Leopoldo II no tenía otro hijo varón ni ha tenido sucesión desde 1834, en que nació la princesa Sofía. Su edad y la de la reina, de 35 y 34 años respectivamente, hace esperar sin embargo que la tengan.

En caso contrario, el sucesor de la corona es el conde de Flandes, que cuenta 34 años, pero que tampoco tiene sucesión masculina.

Para reemplazar las fuerzas enviadas á Cuba van á ponerse sobre las armas los terceros batallones de los regimientos de Cádiz, Almansa, San Quintín y Granada.

En la BOLSA de hoy se han publicado por el orden que se espresan las operaciones siguientes:

Consolidado al contado, 300000, 29-10; 200000, 29-75; 200000, 29-20; 600000, 29-25; 400000, 29-65; 300000, 29-60; 800000, 29-55; 300000, 29-50; 1300000, 29-50; 400000, 29-3; 100000, 29-30; 200000, 29-30. Idem en pequeños, 17000, 30-20; 9000, 31. Consolidado á fin de mes, 1.000.000, 29-65; 600000, 29-70; 400000, 29-20. Diferido al contado, 400000, 28-25; 108000, 28-25; 100000, 28-40; 100000, 28-15; 400000, 28-15. Idem á fin de mes, 800000, 28-3.

La cotización oficial es la siguiente:

Table with columns: Cotización oficial, Últimos precios, and sub-columns for various financial instruments like '8 por 100 consolidado', 'Id. pequeños', etc.

Hoy se ha presentado al señor ministro de Marina y al vicepresidente de la Junta de gobierno de la armada, el contraalmirante D. Guillermo Chacon.

Ayer salió para el departamento de Cartagena el brigadier de marina don José Ignacio Rodríguez de Arias, nombrado comandante general de dicho departamento.

Terminados los trabajos que para la arganzacién del almirantazgo, han tenido ocupada á la Junta de gobierno de la armada, debe publicarse en breve este importante trabajo, fruto de la laboriosidad de los individuos que forman aquella corporación.

El Sr. Rivero al proclamar anoche en el seno del comité la necesidad de que los partidos liberales marchasen unidos contra el enemigo común, se dirigió al Sr. Ríos Rosas para saber si era igual la opinion de los individuos de la union liberal. El Sr. Ríos Rosas contestó que aunque no se creía autorizado para tomar la voz de su partido, creía que todo él estaba dispuesto á sostener la union proclamada en el manifiesto de 12 de noviembre, y que él por su parte la sostenía enérgicamente, pero hasta tanto que no hubiera algun otro partido que proclamara la desunion y el exclusivismo.

El Sr. Ulloa y los demás individuos de la union liberal que hablaron fueron del mismo sentir y manifestaron las mismas opiniones que el Sr. Ríos Rosas; y en honor de la verdad debe decirse que los señores Olózaga (D. José) y Madoz, tambien se pronunciaron enérgicamente en favor de la conciliación y de la union de los partidos liberales.

El espectáculo que ofreció el comité en el momento de separarse fué altamente magnífico y consolador para cuantos de-

sean el afianzamiento de la revolucion de setiembre por medio de la union de todos los hombres que la han llevado á cabo.

Los carlistas parece que vuelven á escasear de fondos, porque no han sabido aprovechar bien desde el principio los fondos con que contaban para organizar sus fuerzas y lanzarse al campo.

El batallón de cazadores de Tarifa ha sido destinado á las provincias Vascongadas, el de Alcántara á Burgos, el de Vergara á Sevilla y á Navarra el de Figueras, segun ya hemos dicho.

Hoy ha estado una comision de la empresa constructora del ferro-carril de Toro á Rioseco, á freer sus respetos al presidente del Consejo de ministros y dar las gracias por las recientes medidas sobre libertad de obras públicas.

Hoy podemos participar á nuestros lectores, que el sugeto que estos dias pasados habia logrado extraer de las listas de la administracion del correo Central alguna correspondencia dirigida desde la Habana á D. Calixto de Toledo, á virtud de pasaporte falso, ha sido aprehendido esta mañana con intervencion de la administracion Central, que de acuerdo con la autoridad civil habia adoptado sus medidas reservadas hasta capturar al presunto delincuente; el juzgado correspondiente entiende en este asunto.

El supuesto D. Calisto de Toledo fué registrado en el gobierno civil escrupulosamente, hallándosele la correspondencia estrañada, cinco ó seis pasaportes á variados nombres, y algunas cartas mas de distintas personas.

No podemos menos de dirigir un voto de gracias al señor administrador del correo Central por el gran servicio que acaba de prestar en favor del público.

La opinion dominante anoche entre todos los hombres importantes que forman el comité monárquico-democrático, fué que era urgente, urgentísimo constituir inmediatamente el país como el único medio de asegurar triunfante la revolucion de los que la combaten desde distintos campos, pero con iguales exageradas pretensiones.

Los amigos del general Espartaco, sin tener en cuenta, por lo visto, la resistencia de este ilustre hombre político á ocupar el supremo poder, hacen en estos momentos gestiones cerca de los hombres mas importantes del partido republicano para establecer una coalicion que tenga por objeto nombrar jefe del Estado, ya como rey, ya como presidente de la república, al ilustre duque de la Victoria.

Se ha dispuesto que por el director general del cuerpo de estado mayor se ponga para la primera vacante que ocurra en el cuerpo de secciones archivistas de capitán generales, al auxiliar de la secretaria del tribunal supremo de Guerra y Marina, D. Francisco García Vivanco.

No es cierto, como dice un periódico, que haya recaído sentencia en la causa seguida al coronel del regimiento de caballería de lanceros de España, D. Rafael Ceballos Escalera, con motivo de la muerte de D. Benjamin Fernandez Vallín. Lo que hay de verdad es que el tribunal supremo de Guerra y Marina ha dispuesto que se devuelvan al capitán general de Castilla la Nueva, para que se practiquen varias diligencias encaminadas al esclarecimiento de varios hechos.

El Sr. Sagasta ha podido abandonar hoy la cama para asistir á Consejo de ministros.

Hoy ha regresado á Madrid de su excursion á Avila, el Sr. D. Estanislao Figueras.

El gobernador civil de Burgos, ha sido bárbaramente asesinado hoy en el momento de presentarse en el archivo de la catedral á dar cumplimiento á la circular secreta del gobierno, de que tanto se ha hablado, y que iba dirigida á que al mismo tiempo y en las principales capitales se formase inventario de los libros, alhajas y objetos de arte de las iglesias, medida á que ha dado lugar la desaparicion de algunos de estos en los últimos dias.

Los despachos telegráficos solo dicen que el crimen fué perpetrado por una turba de personas cuyas opiniones no se señala; que el secretario del gobierno civil se salvó milagrosamente; que el sucesor causó profunda indignacion en la capital; que los voluntarios de la Libertad se colocaron instantáneamente al lado de la autoridad y que la civil resignó el mando en la militar; que se ha dado cuenta al capitán general de Valladolid; que se han incoado procedimientos en averiguación de los culpables por las autoridades militares, y que se habia procedido á hacer algunas prisiones.

La declaracion mas importante que hizo anoche el comité monárquico-democrático antes de disolverse, fué la de que debían ser considerados como desleales y traidores á la causa de la revolucion cuantos trataran de romper la union y conciliación de los tres partidos liberales, los cuales deberían abandonar sus antiguas denominaciones para llamarse únicamente partido monárquico-democrático.

El mismo comité nombró una comision de su seno compuesta de los señores Cantero, Olózaga (D. José), Martos, Becerra, Vega Armijo y Fernandez de la Hoz para que se presentara al Consejo

de ministros y le revelara cuáles son los sentimientos del comité.

La comision se hubiera presentado ayer mismo al Consejo de ministros, pero no lo hizo por hallarse ausentes el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda la Sr. Figuerola.

Hoy se habrá presentado la comision al gobierno.

Ayer tarde tuvo lugar en las Peñuelas una de esas refriegas que con el nombre de pedreas, y con escándalo de la civilización, han solido presenciarse repetidas veces los habitantes de aquel barrio. Centenares de chicos y mozalvetes combatian, y esta vez no se contentaron con arrojar á piedras; hubo tambien tiros, y como es consiguiente, de la refriega resultaron varios heridos, y uno de ellos, el mas grave, lo fué un niño de nueve años. La autoridad superior de la provincia, procediendo con la eficacia y actividad que el asunto requería, consiguió ca turar anoche mismo el autor de este atentado que, segun nos dicen es un joven de 18 años, el cual fué conducido anoche á la cárcel de Villa, donde se encuentra incomunicado. Para el domingo próximo ha adoptado medidas energicas el señor gobernador, que evitarán ciertamente estas luchas, impropias de la cultura de la capital de España.

Háblase de nuevos proyectos de coalicion por parte de los republicanos y algunos progresistas, á cuyo fin parece que debió haberse celebrado ayer una reunion de directores de periódicos de dichos partidos, reunion que no se verificó por no haber asistido dos de los invitados, debiendo por lo tanto convocarse para otro dia. Asi lo hemos oido referir hoy.

Hoy se ha hecho correr la noticia de que se han recibido graves nuevas de la Habana. Hasta se ha dicho que habia habido desórdenes en la capital de la isla de Cuba, aunque se añadia que habian sido instantáneamente reprimidos.

Sabemos de un modo oficial que esta noticia es completamente falsa. Si se funda, como hay motivo á sospecharlo, en la llegada de un despacho en ofra, podemos asegurar, del modo mas terminante, que el despacho nada tiene que ver con la insurreccion, ya casi sofocada, de la isla de Cuba. Se refiere á asuntos de Puerto-Rico, donde el orden sigue inalterable. Precisamente el silencio que guarda el despacho de Cuba sobre los sucesos de aquella isla demuestra que no ha ocurrido allí ninguna novedad digna de ser comunicada al gobierno.

Esta tarde han estado en la estación del ferro-carril del Mediterráneo á despedir á uno de los batallones del regimiento de San Quintín, que marcha á Cuba, el director general de infantería Sr. Fernandez de Córdoba, y el secretario de la direccion brigadier Gutierrez. El regimiento ha salido en un tren especial que mañana al anochecer llegará á Cádiz. Jefes, oficiales y soldados marchan con el mayor entusiasmo.

El general Córdoba pronunció un breve discurso recordando los hechos gloriosos que registra la historia contemporánea del batallon, y manifestando la confianza de que conquistaria nuevos laureles en Cuba.

Parece que hoy ha ocurrido una riña en la Puerta del Sol, resultando uno de los contendientes herido de un navajazo. El herido fué curado en la casa de socorro y el agresor ha sido puesto á disposicion de la autoridad.

Cartas de Bayona aseguran que el lunes 19 hubo una reunion de personas importantes civiles y militares de la emigracion española y que en ella se tomaron diferentes acuerdos para promover la guerra civil en España, encargándose á un general de los de mayor graduacion el mando de las fuerzas de la reaccion que operasen en Cataluña y á un brigadier de las partidas que se levanten por la parte de Leon y Astorga.

Parece que se han enviado emisarios á varios puntos de España para pedir al clero que apoye el movimiento reaccionario. A los encargados de la custodia de los depósitos de armas que hay en la frontera francesa se les han enviado órdenes para que empaqueten los fusiles de seis en seis con municiones, de modo que pueda introducir cada paquete un hombre.

Ha llegado á esta capital el contraalmirante D. Guillermo Chacon, que acaba de cesar en el mando del apostadero de la Habana.

Mañana sale de Madrid para Cádiz el teniente de navío D. Eugenio Vallarino, ayudante del ministro de Marina, conduciendo la bandera que ha de usar el sexto batallon de infantería de marina nuevamente creado, el cual saldrá muy en breve para la isla de Cuba.

Mañana ó pasado saldrá de esta capital para Pontevedra el general Mendez Nuñez, despues de haber terminado los trabajos para el almirantazgo.

Se ha nombrado tesorero de Hacienda pública de Alava á D. Manuel Vazquez Megía.

Ha sido nombrado oficial de primera clase en la direccion de la Deuda pública D. Tomás Alvarez.

Se ha nombrado oficial de tercera clase en la administracion de Hacienda pública de Badajoz á D. Antonio Moreno

de cuarta clase en la propia dependencia á D. Mariano García Puig Samper; y de quinta clase á D. Juan Cortés.

Anoche se cometió un robo en el cuarto 2.º de la casa número 30 de la calle de la Justa, mientras los dueños estaban ausentes. Los ladrones, de cuya entrada nadie se apercibió, abrieron la puerta de la habitacion con una ganzúa, violentaron las cerraduras de las cómodas y bañeros, de donde estragaron varias prendas, dinero y alhajas, marchándose sin que fueran vistos por nadie. El juzgado del distrito instruye la causa correspondiente.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda la renovacion de las comisiones de valuacion y puntos periciales que han de intervenir en el reparto y demás operaciones de la contribucion territorial, previniéndose que la eleccion de sus individuos se haga con el tiempo necesario para que aquellos queden constituidos en fin de febrero próximo.

Han sido nombrados vocales del tribunal de primera instancia de clases pasivas D. Federico Hoppe y D. Francisco Laveron decano y ministro de la sala de Indias del tribunal de Cuentas.

Se ha prorrogado por el ministerio de Hacienda hasta el 15 y fin del próximo febrero respectivamente, el plazo establecido para la presentacion de expedientes de patidas fallidas que deben instruir el Banco de España y sociedades ó particulares á cuyo cargo corre la recaudacion de contribuciones directas.

Parece que el motivo de la dimision del Sr. Madoz del cargo de vocal de la comision establecida para formular el proyecto de los presupuestos que han de presentarse á las Cortes, es el haber resuelto el gobierno que en el mismo proyecto se comprendan las bases para la reforma arancelaria. Asi lo dice el periódico la Hacienda.

El general Lersundi parece que ha manifestado, sin reserva alguna, y delante de varias personas, que la conducta observada por el señor ministro de Ultramar respecto á las reformas políticas y administrativas de Cuba, ha sido la circunstancia mas eficaz para salvar aquel país y evitar su pérdida. Asi lo hemos oido á personas que nos merecen crédito.

Esta tarde ha estado el Sr. Lersundi á visitar al presidente del gobierno provisional.

En la mañana de hoy ha llegado á esta capital el general Alaminos, jefe de la disuelta division de operaciones de Andalucía, y esta tarde ha estado á ofrecer sus respetos al presidente del gobierno provisional y al ministro de la Guerra.

Esta tarde ha estado á despedirse del presidente del gobierno provisional el general Magdez Nuñez, que como decimos en otro lugar, sale de mañana á pasado para Pontevedra donde tiene su familia.

Una comision de la compañía del ferro-carril de Toro á Rioseco, se ha presentado esta tarde al presidente del gobierno provisional, con objeto de ofrecerle sus respetos.

Se ha dispuesto por la direccion de Contribuciones de acuerdo con la de Contabilidad, que las cantidades entregadas por los pueblos á las juntas de salvacion en 1843, no se admitan en pago de atrasos de contribuciones, sino se justifiquen precisamente con las carpetas facilitadas en su dia por los contadores de Rentas á cambio de los recibos origina es, sin que puedan ser suplidas al efecto por ninguna otra clase de documentos.

Hoy ha tomado posesion del cargo de abogado fiscal primero del tribunal supremo de Justicia, el Sr. D. Joaquin Ruiz Cañabate, antiguo oficial del ministerio de Gracia y Justicia y magistrado cesante de audiencia.

El viernes ultimo fué hallado en una dehesa el cadáver de un vecino de Colmenar de Viejo que habia ido por leña y falleció repentinamente de muerte natural. El juzgado instruye las conducentes diligencias.

El agente de orden público Sr. Romero, de cuya cesantía se han ocupado varios periódicos, fué separado por el señor gobernador en uso de las atribuciones que le son propias y peculiares, y en virtud de quejas y datos espuestos de oficio por otras autoridades.

Ha sido destinado á las órdenes del capitán general de la isla de Cuba el coronel de infantería D. Ramon María de Villalonga y Franco.

Se ha concedido el empleo de médico mayor de sanidad militar, al primer ayudante D. Alvaro Magro y Aguilera.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Barcelona, el coronel del cuerpo de estado mayor de plazas, D. Joaquin Rodriguez y Fernandez.

Por el ministerio de la Guerra se ha deado sin efecto la orden expedida por el mismo y por la que se destinaba al ejército de la isla de Cuba al teniente coronel del cuerpo de estado mayor de plazas D. José Suarez Figuerba y Martel.

Ha sido nombrado jefe del taller principal de la fundicion de bronce de Sevi-

lla, D. Manuel Herrera comandante de artillería en situacion de escodente.

Ha sido nombrado en comision inspect r de presidios de la isla de Cuba, el teniente coronel de ejército D. Eugenio Franco.

Ya ha tomado posesion del cargo de comandante general de artillería del distrito de Andalucía, el mariscal de campo D. Luis de Bassalo y Marañoso.

En Aleira parece que ha sido preciso formar expediente gubernativo contra algunos individuos del clero por la conducta que han observado durante las elecciones.

Ha sido declarado cesante D. Juan Cadaveira, vista tercero de la aduana de Cádiz, y nombrado en su lugar D. José de la Helguera.

Se ha nombrado oficial tercero de la aduana de Barcelona, á D. Esteban Hernaez, en reemplazo de D. Bernardino Villasanté, que ha sido declarado cesante.

Ha sido declarado cesante D. José Sartou, administrador del depósito general de Cádiz, y nombrado para dicho destino D. Venancio Lopez.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Motril D. José Sarza.

Se ha nombrado oficial segundo de la aduana de Santander á D. Luis Escobedo, y primero de la de Bilbao á D. Leon Nájera.

Dice un periódico:

«Ayer á las doce del dia, segun dice un colega, en el sitio mas público de Madrid, es decir, en la calle de Alcalá, junto al café Suizo, y cuando por ser dia de fiesta cruzaban por aquel sitio infinitas personas, y entre ellas muchas señoras, han tenido dos hombres, sacando uno de ellos un revolver y disparando sobre el otro dos tiros sucesivamente, si bien con la suerte de no herir á su adversario ni á ninguno de los transeúntes, aun cuando nuestros lectores comprenderán el espanto que en estos causas tan escandaloso suceso. Pero todavía ha sido mayor el asombro al presenciar que el agresor se volvió á guardar el arma y se marchó á paso casi natural, sin que apareciese un agente de la autoridad para detenerle.»

Parece que el partido progresista de Sevilla trata de crear un casino para los de su comunión política, á cuyo fin solicita se le conceda el ex-convento de las Mínimas.

El Sr. Madoz ha dirigido un manifiesto á los electores de las circunscripciones en que ha sido candidato, diciendole que es entusiasta por la monarquía democrática, pero al mismo tiempo expone temores por la causa de la libertad, creyendo que el ensayo republicano se hará, aunque tras él ha de venir una reaccion furiosa como la de 1823. El señor Madoz aconseja un presupuesto revolucionario, y cree que es llegado el momento de dar una solucion conciliadora á la cuestion arancelaria.

Dice un periódico de Alicante:

«Ayer se aseguraba entre los círculos políticos de esta capital, que el Sr. Llana, gobernador de la provincia, pasará en breve á ocupar un cargo de mayor categoría en el ministerio de la Gobernacion, y que vendrá á reemplazarlo en el gobierno de esta provincia el Sr. Mas-sa Sanguinetti.»

En estos momentos se halla sometido al Congreso de los Estados-Unidos un bill referente á si los telegrafos continuarán constituyendo una industria privada, ó si vendrán á ser un servicio público.

El sistema telegráfico de los Estados Unidos está representado hoy por mas de 60000 millas de estension y de 240000 millas de hilos.

Sobrepuja mucho en estension al de cualquier otro Estado del globo, é iguala casi los sistemas combinados de todos los Estados del continente europeo.

Se calcula que el año último transmitió por los menos unos 13.000000 de despachos, que subirán casi al doble de los transmitidos en 1866 por todos los gobiernos de Europa.

El déficit del presupuesto prusiano asciende á unos 21.000000 de thalers. El ministro de Hacienda de Prusia, señor Lyon de Heydt, ha logrado que la cámara decida que el tesoro de la Confederacion del Norte pague la tercera parte de este déficit.

Las relaciones entre Prusia y Rusia son excelentes. En los círculos oficiales de Paris y Londres se cree firmemente en una alianza pruso-rusa, y en que ambas potencias son las que alientan la hostilidad de Grecia contra Turquía.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA - Funcion sétima de abono. - A las 8 1/2. - II Barbiera di Siviglia. TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe). - A las 8 1/2. - El trabajo. - El padre de la criatura. BUFOS ARBERIUS (teatro del Circo). - A las 8 1/2. - El Vizconde. - Luz y sombra. ZARZUELA. - A las 8 1/2. - Republica ó monarquía. - Huyendo del Perseú. - Pascual Bailón. - La libertad de enseñanza. NOVEDADES. - A las 8 1/2. - La verdad y la mentira.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 26.—San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula, vírgen romana. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepción Geruina, donde se celebra á Santa Paula su fundadora, con misa mayor y sermón por la tarde completa y reserva.—En San Antonio del Prado, continúa la novena de la Virgen de la Providencia, predicando en la misa mayor D. Melquíades Gilarranz, y por la tarde en los ejercicios D. Gaspar Campaña.—Por la noche habrá ejercicios en Italiano, en San Ignacio y en Honorat. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, 6 en San Sebastian.

ANUNCIOS.

DE LA CASA NUM. 4 DE LA PLAZA de los Ministerios se ha estraviado ayer mañana una gaita negra manchada de blanco, á quien la presente en el cuartel de la casa se dará una buena gratificación.

SE COPIA UNA SALA CON ALCOBA. Spara uno ó dos caballeros; Juan de Herrera, 4, tercero derecha.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de casa. Jacometrezo, 73, principal.

AL QUE ENTREGUE EN LA PLAZA de la Matute, 3, principal, un bolsillo con 16 duros que se perdió en la iglesia de San Martín el día 24, se lo gratificará.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Calle de Preciados, núm. 84, entresuelo.

BALSAMO DE SANTA TERESA PARA toda clase de dolores. Es ya mucha la fama por sus virtudes y eficacia con que obra en todos los casos necesarios. Botas 4, 8 y 90 rs. Preciados, núm. 73, entresuelo.

SE COMPRAN PIANOS VIEJOS. Dulce, 13, bajo.

GRABADOR EN MADERA. Calle de la Luna, núm. 10, cuarto entresuelo.

GRAN LOCAL.—EN PRECIO ARREGLADO se alquila el que fué almacén de maderas de la calle del Peñon, núm. 7, del precio y condiciones informará de 9 á 11 de la mañana el administrador, que habita Juanelo, 23, prat.

TIENDA.—SE ALQUILA UNA DE DOS puertas, con tranzienda, sótanos, habitación y grandes piezas para almacenes. Ruda, 16.

SE TRASPASA LA CASA DE HUESPEDes y restaurant, calle de la Victoria núm. 3. En la misma darán razón.

LIBROS: ULTIMO DIA DE ALMONEDA La 2, 4 y 6 rs. tomo. Jacometrezo, 67.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, 12, PRINCIPAL, se alquila con muebles, gas y agua, ó se cede sala y dos gabinetes con lo necesario.

SE SACAN A PUBLICA SUBASTA VARIAS herramientas útiles y materiales de construcción. Se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la tasación. A todo á parte. Informarán en el barrio de Salamanca, calle de Serrano, mañana 211, casa en construcción, núm. 3, inmediato al cuartel de la Guardia civil.

REMESAS CONTINUAS DE OSTRAS Imperiales frescas á 6 rs. docena Carrera de San Gerónimo, núm. 19.

HAY EN VENTA, POR LA MITAD DE su coste, dos bombos grandes chinoses maquetados preciosos sin estrenar. Calle Mayor, 1, porteria darán razón.

LA HOFBLONDINA, CÉLEBRES PILDORAS contra las afecciones nerviosas, decaimiento y falta de sensibilidad de ciertos órganos por abuso en los placeres, por los vicios y otras causas debilitantes. Boticas, plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Ulzurun, Barrio-Nuevo, 11; á quien se harán los pedidos de fuera.

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO imperial, el mas eficaz para quitar los dolores nerviosos y curar el reuma agudo ó crónico; sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.

BARCO, 3. SEGUNDO. SE ADMITEN Dhuéspedes con asistencia y sin ella.

MODAS.

Las seis hermanas. Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo izquierda.

DOBREEN.—ANTHERPÉTICO POR su inocencia, nada lo iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Hortaliza, núm. 9, Madrid; Valencia, Rivas; Valladolid, Romeo; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

OBRAS DE VOLTAIRE.

CANDIDO O EL OPTIMISMO. Véndase á 4 rs. en las principales librerías.

DINERO.

Se dá sobre todas las papeletas del Monte de Piedad que en ninguna otra parte, se compran las mismas, también las cumplidas, y se toman libranzas del Giro Mútuo. Calle de Tetuan, número 20, entresuelo, esquina á la del Carmen.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. De concha y dorados; sillerías. Capellanías, 14 y 16 principal.

DINERO BARATO.—SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

BARATÍSIMO.

Hay pupitres con todo lo necesario para escritorio, á 22, 26 y 30 rs. Horno de la Ma, 13, comercio de quincalla.

LA LEGITIMIDAD.

Diario político. Unidad católica.—Patria y honor.—Monarquía popular.—Carlos VII. Este periódico, de grandes dimensiones, se publica en Madrid en los siguientes precios de suscripción. Madrid: un mes, 8 rs.—Provincias: trimestre, 24 rs.—Estranjero: trimestre, 50 rs. Diríjanse los pedidos al administrador. Hecan-Cortés, 7 principal izquierda.

FILOSOFÍA.—NO SE COBRA RASTA si se aprobada. Precio: 60 rs. al mes.—Fuencarral, 23 tienda.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 24 DEL corriente se ha perdido un pendiente que figura un zapato de marfil, con un ar de oro y turquesas, desde el paseo del Rético al Prado, calle de Alcalá, á la del Barquillo. La persona que lo hubiese encontrado puede entregarlo en la calle de San Mateo núm. 1, donde se enseñará el comprador y se dará una gran limosna.

DINERO

sobre alhajas y otros efectos del 1 al 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Desuena de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal.

VENTA DE COCHES.—ELEGANTES arcaletas, claros, berlinas y un hermoso brek, á precios en extremo equitativos. Dará razón de ellos y los enseñará D. Bruno Aguado, calle de Santa Bárbara, núm. 4, tercero interior.

20 Rs. ARROBA Y UN REAL BOTE. Alia, tinto seco y suave, en el almacén de vinos de Carriñena de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos á 28, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

EL MÉDICO-QUIRUGANO CATALAN ED. Joaquin Dalman sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Grada, número 24, cuarto principal.

FABRICA DE AUMAS DE TODAS CLASES, con especialidad la clase de revolvers superiores. Pedro de Arrizabarreta, Guipuzcoa, Eibar.

RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16.

PRESTAMOS BARATOS CON PRONTO y reserva, sobre alhajas, papeletas de Estado y fincas. Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entresuelo.

COMPETENCIA.—CARRO DE MUDANZAS.—Nueva empresa, calle de Gravina, núm. 1, se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS. El dueño del hotel de Francia, (Cámon, 20, Madrid, tiene habitaciones amuebladas, para familias, con asistencia ó sin ella, é independientes. Se admiten huéspedes desde 30 rs. en adelante, y se sirve comida de mesa redonda, á las seis de la tarde, á 14 rs. cubierto.

PASTILLAS DE DETHAN contra los MALES DE GARGANTA y Inflamaciones de la Boca. Recomendadas por las eminencias médicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Publicadas en el alto, desmenuzadas por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Prédicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta. DEPOSITOS: En París, Dehaen, farmacéutico, Palais-National, 3.—En Madrid, J. Simón, caballero de Gracia, 3; Isidoro hermanos, Puerta del Sol; J. de Irujo, S. Basilio; J. de Irujo, S. Basilio; J. de Irujo, S. Basilio; J. de Irujo, S. Basilio.

ALMONEDA

de todos los efectos de la fotografía de Toledo Mira zo Hermanos: Carrera de San Gerónimo, núm. 8, cuarto cuarto. Horas de diez á cuatro todos los días.—Las negativas en cristal se cedan á sus dueños por solo 4 rs. las de tarjeta y á 12 rs. las de media placa. La galería de cristales (que se puede transportar á otro terrado, jardín, etc.) se dará sumamente barata.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS, á 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 81

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Pizarro, 12, bajo.

LOS MEJORES DIENTES SOBRE ORO y caucho 20 rs.; operaciones en la boca con una prontitud increíble. Jacometrezo, 15.

Único depósito de anteojos periscopicos, 16 rs. par. Conocimientos en la vista. Caballero, ídem. Se traspasa el café mas grande de Valladolid, 5; villares, teatro, fonda, tertulia, su dueño el dentista.

QUESO DE BOLA A 17 Rs. PIEZA. Calle de San Alberto, núm. 3, primera tienda entrando por la calle de la Montera.

ARBOLES FRUTALES Y PLANTAS DE Aragón y Valencia. Pedidos y catálogos. Sr. Dargallo, plazuela de la Paja 2, segundo, Madrid.

SE TRASPASA UNA TIENDA EN UN BUEN punto de esta capital y bastante acreditada. Darán razón: Cruz del Espíritu Santo, 22, porteria.

SE VENDE UNA BONITA VITONIA POR lo necesario su dueño. Calle de Juanolo, núm. 23.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO DE SANTA ISABEL, CALLE DEL BARQUILLO, NUMERO 3.

La libertad de enseñanza decretada por el gobierno provisional, con el fin de proporcionar un positivo bien á las familias lleva consigo no pequeños peligros para estas y aun para las mismas ciencias si una mala dirección en los estudios ó una perjudicial aplicación de esa misma libertad no se evita proporcionando á la juventud medios fáciles de hacer provecho. El colegio de Santa Isabel para evitar estos males concibió la idea de establecer desde luego en sus aulas, todas las clases correspondientes al período del bachillerato en las facultades de filosofía y letras, de ciencias y derecho sin perjuicio de los repaso para las asignaturas de los otros períodos si hay alumnos que así lo deseen. Público y notorio es el crédito de este establecimiento como casa de perfecta enseñanza por los excelentes medios materiales con que cuenta para ello y un cuerpo de distinguidos profesores para todas las clases con los títulos académicos correspondientes. El colegio de Santa Isabel ofrece por lo mismo ventajas que ningún otro puede ofrecer á los alumnos y á los padres, de suerte que estos pueden ver que con no escasos sacrificios serán sus hijos educados é instruidos moral y científicamente en un mismo establecimiento desde la clase de parvulos hasta ingresar en la licenciatura de las facultades mayores. Para enterarse de todos los demás pormenores podrán dirigirse los que lo deseen á la secretaría de este colegio, todos los días desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS.

Depósito de sosa cáustica, blanca, fina, superior, de Liverpool. Sal sosa, id. id., nitrato de sosa y salitre. Carbon de piedra escogido de Swansea. Aceites de oliva, linaza y palma. Barnices, petróleo, gutaperchas, ferretoria y quincalla. Estufas higiénico-económicas de petróleo sin chimeneas ni tubos. Comp. de huesos, minas y minerales por nuestra cuenta y comisión. Clases garantidas y precios arreglados y convencionales, atendidas las clases. W. L. Gilbert y compañía de Bilbao y Birmingham.—Bilbao, calle Estufa, número 3, y Esperanza 23.

GRAN LABORATORIO QUIMICO. CARRETAS, 14, BAJO.

Análisis y ensayos de aguas minerales y toda clase de productos.—Lecciones de matemáticas, física y química.—Trabajos en el laboratorio para los alumnos.

EL DIARIO DE LOS POBRES, PERIODICO LIBERAL MONARQUICO.

En un pliego grande de compacta impresión. 2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincias. Se suscribe en la calle de la Palma Alta número 22, Administración é imprenta ó arisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martín, Lopez Durán y Vazquez. De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. R. driguez.

LA SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS, LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD LA REVALENTA ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES.

que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos é inflamaciones de estómago, de los riñones, del corazón, del costado, de la espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tos (consumción), herpes, erupciones, melancollas, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticos, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y

ESTRACTO DE 72,000 CURACIONES. Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la Revalenta árabe du Barry de Londres; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodía la publica en los términos siguientes: «Roma 24 de julio de 1866. «La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. SU SANTIDAD no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.» (Correspondencia de la Gaceta del Mediodía.) CERTIFICADO NUM. 88614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAM.—Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado, habia caido en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura ó escritura, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar ni un solo momento; sueño baxo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian proscrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

La Revalenta Arábica, bendito sea Dios! me ha hecho vivir; puedo ahora hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De Vd. muy agradecida, MARQUESA DE BREHAM. Núm. 68471.—26 de octubre de 1866.—Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque, propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de gafas, y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años; resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enlaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga. S. A. y, etc.—Pedro Pastelli, bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondoví.) Núm. 62476, Sainte Romaine des Iles (Saone y Loire); Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparé, cura. Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años. Núm. 49422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Núm. 53860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonal, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida.

Hoy (1868) se encuentra gozosa y con una completa salud. LA REVALENTA ARABIGA economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. Es embaldada en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras, 300 rs., ó sea dos cuartos por comida. EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO. Alimento esquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre. Cura núm. 72448.—Gádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S.—Vicente Moyano. Núm. 59103.—París 20 de abril de 1866.—Muy señor mío: Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no debo dudar que me haya curado de la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerzas que sufría.—Gallard, intendente general. Núm. 42319.—Adra, proy. de Almería 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta

deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandar me todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. seguro servidor Q. B. S. M.—PERAIN DE LA HITOLES, al vice-consulado de Francia. Núm. 43713.—París, 11 de abril de 1866.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de anunciarle que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último contenta y alegre como nunca. Su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.—H. DE MONTLUISS. Núm. 72618.—Beaulieu (Francia), 30 de julio de 1868.—Tengan Vds. la bondad de mandarme una lata de 288 tazas de Revalenta al chocolate. Durante diez años he padecido de los nervios. Esta atroz enfermedad desaparece desde que hago uso de su inapreciable específico.—Doña Armande Prevost, propietaria, Beaulieu sous Napoleon. (Vendée.) Núm. 72632.—Beaumont (Francia), 3 de agosto de 1868.—Sirvanse Vds. mandarme 12 cajas de su excelente Revalenta al chocolate, pues ella está haciendo prodigios.—F. Valette, farmacéutico. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 96 tazas, 70 rs.; de 192 tazas, 135 rs.; de 384 tazas, 270 rs. ó sean dos cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPANIA, CALLE DE VALVERDE, NUMERO 1, EN MADRID.—77, REGENT STREET LONDRES.—26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.—2, VIA OPORTE, TURIN.—6, FREIUNG, VIENA.—10, ROSSMARCKT, FRANCFORT S. M. | 163, WILLIAM STR. NUEVA-YORK. MADRID.—En casa del Sr. Borrrell, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9.—Moreno Miguel, Arenal, 6.—Cárcos Ulzurun, Barrio-Nuevo, núm. 11.—Sanchez Osaña, Príncipe 43.—Escobar, plaza del Ángel, 7.—Miguel de Cels, Jovelanos, 3.—Carlos Prats, Arenal.—Fernando Alonso, Prado 10.—Luengas de Palacios, Mayor, 41.—M. Garai, Montera, 34.—Pineiro, Arenal.—Arcadio Just, Peligros, 4.—Martiano Garcia, Hortaliza, 9.—José María Moreno, calle Mayor, 93.—Sobrinos de Perez, calle de Atocha, núm. 35.—D. Angel Lono, Atocha, 30.—G. Rodríguez, Atocha, 24.—Manuel Besteiro, plaza de Matute, 11.—Félix Lozano, ultramarinos, calle de Leon, 13.—León Puyo, hermanos, ultramarinos, Luna, 2.—Vicente Sierra, ultramarinos, calle Mayor, 61.—Señor Garcia, ultramarinos, calle Mayor, 29.—D. Rafael Ruiz, ultramarinos, Valverde, 20.—D. Pío Castañón, ultramarinos, Desengaño, 1.—D. Manuel M. Pinedo, ultramarinos, San Gerónimo 29.—D. Roberto ultramarinos, San Alberto, 3.—Sras. Camara y Gomez, ultramarinos, Clavel, esquina á San Miguel, 1.—D. amon de Trucha, chocolatería, Carrera de San Gerónimo 20.—Diego Lopez, ultramarinos, Anton-Maria, 48.—Pablo H. ult. Pasaje de Murga.—ALICANTE.—Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.—José Bellido, farmacéutico. AVILA.—Tomás Salido, farmacéutico. BARCELONA.—Vidal y Rivas drogueros.—Agustín Masana, Fernando VII, núm. 44.—José Martí y Artigas, calle Escudellers, núm. 61.—Sr. D. Ramon Guryas, calle de Llauder, núm. 4.—E. Martignoles, hermanos, tienda del Colmado. BILBAO.—J. M. de Somonte, Bibliotecaria, 5. CORDOBA.—Viuda de Avilés y Cano, farmacia. CARTAGENA.—Diego de la Cruz Duque, 10.—FIGUERAS.—Francisco Fabre.—GIB ALTAR. Sr. Roberts.—GRANADA.—Pedro de Zúñiga, calle de Salamanca.—JAÉN.—Juan B. Morales, farmacia.—LEÓN.—G. F. Merino é hijo. LOGROÑO.—Maximino Zardá, plaza del mercado 41.—MALAGA.—Jorge Hodgson. MURCIA.—Rafael Almansa y Martín, propietario de La Paz de Murcia. OVIEDO.—Eugenio Martínez, farmacia. PONTEVEDRA.—Juan Rodríguez Moore. SEVILLA.—D. R. Pinal, dueño del Porvenir. SORIA.—Camaña, hermanos.